

Silvia M. Gloria De Vivo

*Decana*

*División de Ciencias Jurídicas*

*Universidad del Norte*

Luego de grandes esfuerzos académicos, desde la División de Ciencias Jurídicas, Ciencia Política y Gobierno de la Universidad del Norte, podemos hoy mostrar al mundo la REVISTA DE DERECHO: una publicación científica, catalogada como de alta calidad, con resultados fruto de rigurosos procesos de investigación adelantados por investigadores de nuestra casa de estudios, además de expertos nacionales e internacionales, quienes hacen sus análisis, tanto desde la dogmática y la teoría del derecho, como también desde otras dimensiones más interdisciplinarias que dialogan y en ocasiones integran activamente nuestra ciencia del derecho.

Hemos dado todo el apoyo institucional a esta revista, pues no cabe duda que la investigación científica es la más esencial herramienta para la construcción de una escuela de pensamiento propia y la forma en que cada institución universitaria aborda esta tarea, determina sus resultados en este proceso.

En primer lugar, nuestra División le ha apostado a un esquema bastante particular que integra elementos de sistemas como el norteamericano y el europeo, atendiendo igualmente a las orientaciones nacionales que se imparten a través de Colciencias. Y digo que se trata de un esquema integrador, pues con él hemos pretendido sacar provecho de las ventajas que identificamos como fortalezas en cada uno de estos referentes: en los Estados Unidos, por ejemplo, los investigadores no se agrupan. Cada investigador que llega a

un nivel de excelencia y productividad suficiente para atraer seguidores, va conformando un grupo de discípulos que trabajan en su línea de profundización y bajo su orientación. El investigador trabaja también con pares de otras latitudes en proyectos conjuntos sin vinculaciones permanentes, sino con relaciones más derivadas de objetivos concretos de corto o mediano plazo, pero no se agrupa al amparo de una institución universitaria. En Europa ocurre algo similar, pues allá los maestros tampoco se unen a pares en grupos, sino que conforman sus equipos de trabajo con discípulos que atienden a sus orientaciones conceptuales y las desarrollan creando líneas de pensamiento.

En Colombia el esquema es un poco diferente, habida cuenta que en nuestro país todavía no podemos hablar de una tradición investigativa como la europea, sobre todo tratándose de nuestra disciplina jurídica. Aquí los investigadores sí se unen con sus pares en grupos para trabajar conjuntamente en temas de interés mutuo, aunque se aborden desde distintas perspectivas. Ello con el ánimo de sumar sus fortalezas en la pretensión final de formar escuela. Igualmente, los discípulos de estos investigadores van integrándose a los grupos, pero, a diferencia del esquema europeo o americano, estos discípulos duran poco tiempo en esta calidad, pues su deseo es convertirse rápidamente en líderes de sus propias líneas de trabajo, cualesquiera sean sus niveles de producción y experiencia. Queremos rápidamente guiar a otros y no ser guiados por alguien y eso hace que la integración con pares sea más que oportuna.

En la División de Ciencias Jurídicas de la Universidad del Norte hemos creado un solo grupo, respaldado por la Institución, que integra a todos nuestros investigadores, tanto los que trabajan desde el derecho como quienes lo hacen desde la Ciencia Política. Se trata de un grupo fuerte integrado por siete líneas de investigación, cada una de ellas liderada por aquel investigador que cuenta con una mayor experiencia científica en su línea correspondiente. Cada una de las líneas trabaja en equipo sobre asuntos que interesan a todos sus integrantes, pero cada investigador puede también desarrollar ejes temáticos paralelos, siempre y cuando los resultados que se proponga obtener tengan como fin último alimentar los objetivos generales de la línea. A su vez, es un propósito de todos los inves-

tigadores integrar el trabajo de las líneas: en esa idea, los investigadores han creado espacios periódicos de reflexión conjunta que les permiten, además de conocer paso a paso los avances específicos de la investigación que realiza el grupo, escuchar análisis de expertos nacionales e internacionales sobre temas transversales del interés de todos e identificar problemas que requieran de las diferentes miradas que ellos pueden hacer a partir de la experiencia específica de cada línea y así diseñar proyectos que integren sus esfuerzos.

Esta sinergia tan positiva que hemos tenido a partir de esta estrategia que en principio, como dije, diseñamos con la idea de que sería sólo una etapa inicial que nos apoyara en el fortalecimiento de nuestros investigadores, muy pocos en número y muy jóvenes todavía en experiencia investigativa, se ha convertido en el eje principal de nuestro desarrollo investigativo.

No fueron ajenas para nosotros las sugerencias de los pares acreditadores de calidad quienes nos recomendaron la desarticulación del grupo por líneas, por considerar que estaban ya “maduras” y listas para tomar cada una su propio rumbo. Sin embargo, luego de largas y muy profundas discusiones, decidimos conservar este esquema, ya no como una estrategia temporal, sino como una forma de trabajo, que nos ha permitido y, de seguro, nos continuará permitiendo, trabajar como un verdadero equipo investigador.

Pensamos que nuestro esquema aprovecha las fortalezas de los sistemas norteamericano y europeo, porque cada línea tiene una guía, un investigador con experiencia que orienta el quehacer de la misma y que jalona a los demás investigadores en la construcción de una línea de pensamiento que termina por irradiar no sólo a la sociedad, sino a los programas académicos que actualmente ofrecemos y a los que estamos construyendo.

Y el esquema, además, aprovecha las fortalezas que nos da el sistema colombiano, y es que nos permite trabajar en grupo, identificar problemas que podemos abordar conjuntamente pero desde nuestras diversas miradas, sin pretender homogeneizarnos, pero permitiendo que nos veamos con respeto y admiración, incluso en nuestras más esenciales diferencias académicas y personales. Esto,

bajo el entendido que cada uno tiene objetivos y metodologías diversas, al tiempo que todos caminamos juntos en la búsqueda de la misma meta. Este esquema nos ha hecho más productivos, nos ha hecho amigos y también colegas; nos ha hecho casi una familia de investigadores que disfrutan de su trabajo y entienden su rol dentro de la institución y su compromiso con la sociedad. Y la REVISTA DE DERECHO que ponemos ahora a su consideración es, en gran medida, un resultado de este trabajo que pretendemos continuar haciendo y mejorando día a día.